

**PERÚ****Ministerio
de la Producción**Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica
para los Proveedores Tecnológicos de la Minería

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ACTA N° 003-2022
Sétima Sesión Ordinaria

En la ciudad de Lima, a las 10:00 horas, del día 06 de octubre de 2022, mediante reunión virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, se reúnen los representantes de la Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica para los Proveedores Tecnológicos de la Minería, en adelante la Comisión Multisectorial, cuya conformación se efectuó mediante Decreto Supremo N° 008-2021-PRODUCE.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 008-2021-PRODUCE y la RD N° 00083-2022-PRODUCE/OGRH, el señor Miguel Alfonso Accinelli Obando, Director General (s) de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF), asume la Presidencia y la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial, en la presente sesión.

PARTICIPANTES:

En este acto se encuentran presentes los miembros (titular/alterno) de la Comisión Multisectorial, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Ministerio de la Producción – PRODUCE: Miguel Alfonso Accinelli Obando, representante alterno.
2. Ministerio de Energía y Minas – MINEM: Walter Ernesto Sánchez Sánchez, representante alterno.
3. Ministerio del Ambiente – MINAM: Dallas Noelia Gonzales Malca, representante titular.
4. Ministerio de Educación – MINEDU: Santiago Iván García Montañez y Abel Pablo Duran Aguilar, representantes titular y alterno, respectivamente.
5. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC: Pedro Martín Bernal Pérez, representante titular.
6. Instituto Tecnológico de la Producción – ITP: Pablo César Robles Soria y Nelly Verónica Salas Talledo, representantes titular y alterno, respectivamente.
7. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI: Mauricio Francisco Osorio Icochea, representante alterno.

Asimismo, se contó con la participación de las siguientes personas en calidad de asistentes:

- Monika García (PRODUCE)
- Ronald Bardales (PRODUCE)
- Christian Canales (MINEM)
- Elmer Lava (MINCETUR)
- Ximena Romero (CONCYTEC)

AGENDA:

Presentación de avances de las iniciativas estratégicas programadas para el período 2022-2023:

1. Iniciativa 1: Fortalecimiento de institucionalidad, a cargo de PRODUCE.
2. Iniciativa 2: Homologación de protocolos de seguridad y salud ocupacional, a cargo de PRODUCE.
3. Iniciativa 3: Integración de proveedores en proyectos relacionados con los ODS, a cargo del MINEM.
4. Iniciativa 4: Observatorio de monitoreo y prospección, a cargo del MINEM.
5. Iniciativa 6: Definición y apoyo a líneas de I+D, a cargo del CONCYTEC.
6. Iniciativa 7: Promoción de la innovación abierta, a cargo de PRODUCE.
7. Iniciativa 9: Fomento de la protección de la propiedad intelectual, a cargo de INDECOPI.
8. Iniciativa 10: Centro de servicio de prueba, prototipado y pilotaje de innovaciones, a cargo del ITP.
9. Iniciativa 11: Centro de extensionismo, a cargo del ITP.
10. Iniciativa 12: Facilitación de acceso a mercados internacionales, a cargo del MINCETUR.
11. Iniciativa 13: Transformación digital para los proveedores tecnológicos de la minería, a cargo de PRODUCE.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónComisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica
para los Proveedores Tecnológicos de la Minería

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

DESARROLLO:

Contando con el quórum respectivo, el Presidente inicia la sesión dando la bienvenida a los presente y previo al inicio de la misma, deja en Autos que el señor Kaimer Merced Dolmos Vengoa, representante alterno del MINEM, fue removido de su puesto con posterioridad a la culminación de la Sexta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 23 de junio de 2022, motivo por el cual, el Acta respectiva fue visada por el señor Walter Ernesto Sánchez Sánchez, actual Director General de la Director General de Promoción y Sostenibilidad Minera del MINEM, quien asume la representatividad alterna de dicho sector.

Luego de lo manifestado, el presidente procede a dar lectura a la agenda del día, y acto seguido, a su desarrollo:

Presentación de avances de las iniciativas estratégicas programadas para el período 2022-2023:

Previo a la presentación de avances de las iniciativas a cargo de cada uno de los sectores, el señor Alfonso Accinelli da a conocer el reporte actual de la implementación de las iniciativas estratégicas establecidas para la Hoja de Ruta Tecnológica para los Proveedores Tecnológicos de la Minería, teniéndose como resultado: siete (7) iniciativas estratégicas en implementación en el periodo de 2021-2022, y diez (10) en el periodo 2022-2023, de acuerdo al siguiente resumen:

N°	Iniciativa Estratégica	Institución	2021-2022	2022-2023
1	Fortalecimiento de institucionalidad del sector de proveedores tecnológicos de minería	PRODUCE	✗	✓
2	Homologación de protocolos de seguridad y salud ocupacional.	PRODUCE	✗	✓
3	Integración de proveedores en proyectos relacionados con los ODS	MINEM	✗	✗
4	Observatorio de monitoreo y prospección del sector de proveedores tecnológicos de minería.	MINEM	✓	✓
5	Plan de incentivos para propiciar la inclusión de las MIPYME proveedoras locales.	PRODUCE	✗	✗
6	Definición y apoyo a líneas de I+D a partir de las tecnologías propuestas.	CONCYTEC	✓	✓
7	Promoción de la innovación abierta en la cadena de valor minera.	PRODUCE	✓	✓
8	Programa de apoyo al emprendimiento de base tecnológica y spin off para la minería	PRODUCE	✗	✗
9	Fomento de la protección de la propiedad intelectual	INDECOPI	✓	✓
10	Centro de servicio de prueba, prototipado y pilotaje de innovaciones	ITP	✓	✓
11	Creación de un centro de extensionismo tecnológico para proveedores mineros.	ITP	✓	✓
12	Facilitación de acceso a mercados internacionales para pymes proveedoras.	MINCETUR	✓	✓
13	Transformación digital para los proveedores tecnológicos de la minería	PRODUCE	✗	✓
14	Formación y desarrollo de competencias para ingresar o desarrollarse en empr. proveedoras.	MINEDU	✗	✗
Total de iniciativas			7	10

A continuación, cada uno de los sectores involucrados procede a exponer los avances de las iniciativas estratégicas programadas para el periodo 2022-2023:

1. Iniciativa 1: Fortalecimiento de institucionalidad:

El señor Alfonso Accinelli de PRODUCE, manifiesta que se tiene como meta para la presente iniciativa, la **formalización de la Asociación de Proveedores Mineros de Base Tecnológica**; para ello, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Apoyo en la conformación de la Asociación de Proveedores Mineros de Base Tecnológica.
 - Inclusión como invitado de un representante de la Asociación de Proveedores Mineros de Base Tecnológica en la Comisión Multisectorial.
 - Promoción de la participación de la Asociación de Proveedores Mineros de Base Tecnológica en los eventos y actividades realizados en el marco de la Hoja de Ruta Tecnológica para los Proveedores Tecnológicos de la Minería.
- Acciones realizadas:
 - Lanzamiento de Asociación METS Perú en PERUMIN35 el 28/09/2022.
- Siguientes pasos:
 - Apoyo en la formalización de la Asociación de Proveedores Mineros de Base Tecnológica.
 - Formalización de la Asociación de Proveedores Mineros de Base Tecnológica.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

2. **Iniciativa 2: Homologación de protocolos de seguridad y salud ocupacional:**

El señor Alfonso Accinelli de PRODUCE, manifiesta que se tiene como meta para la presente iniciativa, la **vinculación con los programas y experiencias existentes de homologación de proveedores**; para ello, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Identificación de los programas y experiencias existentes de homologación de proveedores mineros.
 - Actividades de difusión de los programas y experiencias existentes de homologación de proveedores mineros.
- Acciones realizadas:
 - Se ha coordinado con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), a fin de conocer el “Sello de Buenas Prácticas de Exámenes Médicos Ocupacionales”, en lo referente a sus características, proceso y avances. A partir de ello, se realizarán coordinaciones para su difusión.
- Siguientes pasos:
 - Realizar actividades de difusión con mineras.
 - Realizar actividades de difusión con proveedores.
 - Realizar actividades de difusión con centros médicos.

3. **Iniciativa 3: Integración de proveedores en proyectos relacionados con los ODS:**

El señor Christian Canales del MINEM, manifiesta que esta iniciativa aún no ha sido priorizada por la Comisión Multisectorial, motivo por el cual aún no cuenta con un equipo de trabajo conformado. No obstante, el MINEM viene apoyando iniciativas relacionadas con la integración de proveedores.

Asimismo, para ello, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Acompañamiento a la implementación de las acciones identificadas en el IVAI Cajamarca, en particular en lo referido al fomento de la sostenibilidad de los proveedores de la minería.
- Acciones realizadas:
 - El MINEM participó como entidad aliada de la Iniciativa de Vinculación para la Aceleración de la Innovación – IVAI, liderado por el CONCYTEC y dirigido a proveedores de la minería en Cajamarca.
 - Se desarrollaron un conjunto de actividades a fin de construir una agenda de trabajo conjunta con la participación de empresas mineras, proveedores, entidades públicas, gremios y organizaciones de la sociedad civil.
 - Se ha planteado la creación de vínculos entre empresas mineras locales e internacionales para compartir soluciones para el uso de energía renovable, cierre de minas y manejo de la sostenibilidad; así como el desarrollo de capacidades de áreas técnicas para mineras y proveedores acorde a desafíos asociados a la sostenibilidad ambiental y productividad.
- Siguientes pasos:
 - Acompañamiento a la implementación de las acciones identificadas en el IVAI Cajamarca, en particular en lo referido al fomento de la sostenibilidad de los proveedores de la minería.

4. **Iniciativa 4: Observatorio de monitoreo y prospección:**

El señor Christian Canales del MINEM, manifiesta que se tienen tres (3) metas para la presente iniciativa, de acuerdo a lo siguiente:

- Lograr la implementación del piloto del observatorio correspondiente a la fase 1.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- Implementar, de manera progresiva, la fase 2 de ampliación de información y la Fase 3 de operación y mantenimiento del observatorio.
- Identificar temáticas adicionales a seguir implementando de manera progresiva en el observatorio.

A continuación, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Contratar el servicio de diseño e implementación de observatorio en web.
 - Establecer los acuerdos y convenios interinstitucionales necesarios para la incorporación de información en el observatorio.
 - Reunir al equipo del observatorio una vez contratado el servicio de diseño e implementación del piloto a fin de informar los avances y recibir retroalimentación.
 - Realizar sesiones de trabajo periódicas con el equipo del observatorio para establecer actividades que permitan la incorporación de información referida al resto de temáticas priorizadas u otras adicionales a implementar en la fase de ampliación de información.
 - Realizar estudios para el levantamiento de necesidades de información priorizadas que permitan fortalecer los contenidos del observatorio.
- Acciones realizadas:
 - Se realizó la contratación del servicio de diseño e implementación de un piloto de observatorio en web.
 - Se establecieron acuerdos interinstitucionales con Indecopi y el IIMP para la incorporación de información en el piloto de observatorio.
 - Actualmente el piloto del observatorio se encuentra en etapa de pruebas de calidad para su pase a producción.
- Siguientes pasos:
 - Reunir al equipo del observatorio a fin de informar los avances y recibir retroalimentación.
 - Retomar las sesiones de trabajo periódicas con el equipo del observatorio para establecer actividades que permitan la incorporación de información referida al resto de temáticas priorizadas u otras adicionales a implementar en la fase de ampliación de información.
 - Impulsar la realización de estudios para el levantamiento de necesidades de información priorizadas que permitan fortalecer los contenidos del observatorio.
 - Establecer los acuerdos y convenios interinstitucionales necesarios para la incorporación de información en el observatorio correspondiente a la fase de ampliación de información.

5. Iniciativa 6: Definición y apoyo a líneas de I+D:

El señor Pedro Bernal del CONCYTEC, manifiesta que la iniciativa de Vinculación para Acelerar la Innovación (IVAI) Proveedores Mineros de Cajamarca, para la meta 2021, ha realizado tres fases: i. identificación de desafíos; ii. diseño de estrategia, y iii. lanzamiento de líneas de acción. Con estas 3 fases se ha logrado mapear y entender mejor la problemática de los proveedores de Cajamarca en términos de innovación y productividad, para lo cual procede a describir las acciones programadas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Charlas técnicas que ayudaran a reducir la tensión entre los proveedores y la empresa minera.
 - Capacitaciones tecnológicas en temas de gestión del agua, sostenibilidad en minería, transición a energías renovables, mejoras en la tecnología metal-mecánica, transición a la automatización en minería.
 - Fomento de la colaboración con empresas (proveedoras mineras) extranjeras.

Aunado a ello, manifiesta que, la IVAI Proveedores Mineros de Cajamarca ha convenido en ejecutar acciones en tres ejes: i. Fomentar el acceso a los beneficios tributarios para los actores de la minería de

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Cajamarca; ii. Formulación de refuerzo de capacitaciones IVAI para la mejor vinculación entre los actores de la minería de Cajamarca, iii. Semanas de refuerzo I+D+i en la proveeduría minera.

A continuación, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Semanas de capacitaciones en Beneficios Tributarios (Ley N° 30309) a los proveedores mineros identificados en Cajamarca.
 - Concurso “Proyectos Especiales: Modalidad Programas de Capacitación para Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación”, donde se tiene beneficiarios de la proveeduría minera.
 - Charlas y capacitaciones técnicas sobre temas de sostenibilidad minera, cuyos proyectos son beneficiarios de CONCYTEC.
- Acciones realizadas:
 - Metodología IVAI sobre los proveedores mineros que sirven a la minería de Cajamarca. Se identificó que la mayoría de proveedores trabajan en los rubros de movimiento de tierras y metal-mecánica, y subordinadas proporciones se dedican a las tecnologías de la información para minería, equipamiento minero, y salud ocupacional minera.
 - Coordinaciones conjuntas y apoyo en las actividades de los miembros de la comisión multisectorial de la hoja de ruta tecnológica para los proveedores mineros.
 - Formulación y lanzamiento de un fondo concursable para las 8 IVAIs. Se trata de un concurso que plantea que expertos de la academia brinden capacitaciones sobre temas críticos de la minería a empresas mineras y proveedores mineros, considerando sus aportes en la propiedad intelectual.
 - Capacitaciones a través del lanzamiento de eventos de difusión, como la “Semana de fortalecimiento en I+D+i en los proveedores mineros”.
- Siguientes pasos:
 - Continuar con las actividades de la comisión multisectorial de la hoja de ruta tecnológica para los proveedores mineros con los actores involucrados (PRODUCE, MINEM, MEF, INDECOPI).
 - Continuar con la ejecución y monitoreo del concurso: “Proyectos Especiales: Modalidad Programas de Capacitación para Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación”.

6. Iniciativa 7: Promoción de la innovación abierta:

El señor Alfonso Accinelli de PRODUCE, manifiesta que se tiene como meta para la presente iniciativa, la **elaboración de un desafío que pueda ser atendido por los proveedores tecnológicos de la minería**; para ello, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Desarrollo de la metodología para elaborar desafíos de innovación abierta.
 - Elaboración de un desafío que pueda ser atendido por los proveedores tecnológicos de la minería.
 - Presentación del desafío para ser considerado por el PROINNOVATE en el marco del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento.
- Acciones realizadas:
 - Recojo de la información sobre experiencias del sector privado de programas de innovación abierta en el Perú.
 - Recojo de la información sobre desafíos o problemas identificados en las hojas de ruta y similares, de la metodología para elaborar desafíos de innovación abierta.
 - Propuesta de mejoras en base al mecanismo concursable actual.
- Siguientes pasos:
 - Desarrollo de las guías metodológicas para elaborar desafíos de innovación abierta.
 - Contratación de servicio para la elaboración de un desafío que pueda ser atendido por los proveedores tecnológicos de la minería.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- Presentación del desafío para ser considerado por el PROINNOVATE en el marco del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento.

7. **Iniciativa 9: Fomento de la protección de la propiedad intelectual:**

El señor Mauricio Osorio del INDECOPI, manifiesta que se tiene como meta para la presente iniciativa, **25 empresas METS beneficiarias de RUTA PI, obteniendo reportes de consultoría y potencial protección de desarrollos**; para ello, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Presentación de RUTA PI al equipo de PI.
 - Estrategia de difusión y acercamiento de empresas METS a PI.
 - Realización de una actividad virtual de difusión sobre propiedad intelectual y Ruta PI realizada en colaboración con los miembros del equipo.
 - Convocatoria/scouting de empresas METS para recibir servicio de Ruta PI.
 - Realización de actividad virtual de presentación del reporte electrónico para empresas METS.
 - Implementación de servicios de RUTA PI a empresas METS.
 - Elaboración de informe realizado con el balance de actividades del equipo de PI para los primeros meses de actividades.
- Acciones realizadas:
 - Se llevó a cabo una encuesta al subgrupo (PRODUCE, CONCYTEC, HUB MINERO, Cámara de Comercio de Lima, Sociedad Nacional de Industrias), a fin de encontrar propuestas y elaborar plan de trabajo.
 - Se llevó a cabo una charla de difusión de la Propiedad Intelectual para el sector minería, donde se contó con dieciséis (16) asistentes.
 - Se brindó el servicio de consultoría en Ruta PI, donde tres (3) empresas accedieron a RUTA PI, contactadas por el Hub de Innovación Minera del Perú.
- Siguientes pasos:
 - Reunión del equipo de PI para presentación de resultados en detalle y planificación de siguientes actividades.
 - Presentación de reporte de tecnologías dirigido a empresas METS.

8. **Iniciativa 10: Centro de servicio de prueba, prototipado y pilotaje de innovaciones; y,**

9. **Iniciativa 11: Centro de extensionismo:**

La señora Nelly Salas del ITP, manifiesta que, se vio por conveniente unificar la iniciativa N° 10 y N° 11 en el desarrollo de su conceptualización, puesto que ambas contienen objetivos similares que determinarían las bases para su operación. Asimismo, precisa que, solo la iniciativa N° 10 (Centro de Prueba, Prototipado y Pilotaje) se encuentra priorizada en la HRT Mets, con un plazo estimado de implementación de 10 años según DS N° 8-2021-PRODUCE.

A continuación, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Para la Conceptualización y Modelo de “Centro de prueba, prototipado y pilotaje”, que cuente con:
 - Prestadores de servicios de prueba, prototipado y pilotaje a nivel nacional e internacional.
 - Plan de articulación.
 - Inversión y fuentes de financiamiento.
 - Para la Conceptualización y modelo de “Componente de extensionismo”, que cuente con:
 - Cartera de servicios a ser ofrecidos a los proveedores METS.
 - Responsabilidades y roles de los actores involucrados.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- **Acciones realizadas:**
Coordinación e Implementación de la consultoría **“Soporte técnico para el diseño de centro de innovación y pilotaje para proveedores de la cadena de valor minera en Perú”** a través de la CTI, a fin de la:
 - Identificación y priorización de desafíos, problemáticas y necesidades de las empresas mineras.
 - Identificación de tecnologías prioritarias para brindar servicios de Prueba, Prototipo y Pilotaje (infraestructura y equipamiento requerido, nivel de servicios, estándares de calidad) para operaciones mineras a tajo abierto, socavón aluvial o transversal, con enfoque de demanda a nivel de mediana y gran minería.
 - Propuesta de cartera de servicios de extensionismo tecnológico para proveedores METS con enfoque de demanda a nivel de minería artesanal y pequeña minería articulada al resto de la cadena de valor minera.
 - Plan de articulación entre instituciones nacionales e internacionales del sector público, sector privado y academia, así como la ciudadanía en general.
- **Siguientes pasos:**
 - Estimación de los recursos financieros para su la instalación y operación y los modelos de financiamiento factibles (incluyendo participación privada) para atraer operadores externos de servicios Prueba, Prototipo y Pilotaje (PPP) o crear capacidades en operadores locales para servicios PPP y Extensionismo Tecnológico (en marcha).
 - Revisión del producto final de la consultoría “Soporte técnico para el diseño de centro de innovación y pilotaje para proveedores de la cadena de valor minera en Perú” (finales octubre 2022).
 - Sesión del Equipo de Trabajo (ITP, PRODUCE, MINEM, MINAM, CONCYTEC, CITEoperaciones, CETEMIN, GERENS, Hub Innovación Minera) (noviembre 2022).
 - Validación del modelo propuesto: Centro de prueba, prototipado y pilotaje con un componente de extensionismo.

10. **Iniciativa 12: Facilitación de acceso a mercados internacionales:**

El señor Elmer Lava de PROMPERU (MINCETUR), manifiesta que se tienen cuatro (4) metas para la presente iniciativa, de acuerdo a lo siguiente:

- Desarrollar y ejecutar ruedas de negocio y misiones comerciales internacionales destinadas al incremento sostenido y diversificación de las exportaciones de bienes y servicios de valor agregado de 80 proveedoras mineras.
- Participar con Pabellones Perú en ferias especializadas internacionales del sector minero, priorizando nuestra participación en 05 ferias latinoamericanas mineras.
- Desarrollar 03 acciones/productos de inteligencia comercial para proveedores mineros en LATAM: estudios de mercado, fichas técnicas o boletines sectoriales.
- Identificar, evaluar, adquirir y administrar bases de datos y fuentes de información especializada para minería.

A continuación, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Acciones programadas:**
 - Desarrollar y ejecutar ruedas de negocio y misiones comerciales.
 - Participar con un Pabellón Perú en ferias.
 - Estudios de mercado o información comercial:
 - Identificar potenciales compradores en productos priorizados para minería en Chile.
 - Vigilancia tecnológica para tres líneas priorizadas vinculadas a la sostenibilidad en procesos mineros.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- Acciones realizadas:
 - Desarrollar y ejecutar ruedas de negocio y misiones comerciales.
 - Participar con Pabellón Perú en ferias
 - Desarrollar acciones de inteligencia comercial para proveedores mineros en LATAM: estudios de mercado, fichas técnicas o boletines sectoriales.
- Siguientes pasos:
 - Desarrollar y ejecutar ruedas de negocio y misiones comerciales: i. Misión Comercial de Proveedores Mineros a Sonora (México, 5-9 diciembre 2022); ii. Misión Comercial Proveedores Mineros Bolivia (La Paz, diciembre 2022); iii. X Perú Service Summit 2022–Perú (Lima, 14-17 Nov. 2022); y, iv. XIII Rueda de Negocios Industria Perú – Multisectorial (Lima, 24-25 Nov. 2022).
 - Participar con un Pabellón Perú en ferias, en específico en la Feria San Juan (Argentina, 12-14 octubre 2022).
 - Elaboración del POI 2023, para ello se sostendrán reuniones con gremios y empresas del sector privado.

11. Iniciativa 13: Transformación digital para los proveedores tecnológicos de la minería:

El señor Alfonso Accinelli de PRODUCE, manifiesta que se tiene tres (3) metas para la presente iniciativa, de acuerdo a lo siguiente:

- Diseño y desarrollo del catálogo de proveedores mineros para la exposición de soluciones tecnológicas orientadas a la minería.
- Piloto para validar las funcionalidades de la plataforma web con la oferta y demanda de soluciones tecnológicas.
- Incorporar a veinte (20) empresas que brindan servicios tecnológicos orientados a la minería.

A continuación, procede a describir las acciones programadas y realizadas para el periodo 2022-2023, así como los siguientes pasos a desarrollar, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acciones programadas:
 - Implementar un catálogo de proveedores tecnológicos para la minería, a través de la plataforma web Ruta Digital (<https://rutadigital.produce.gob.pe/>).
 - Identificar a los proveedores tecnológicos de la minería, a fin de que puedan incorporar sus servicios dentro del catálogo web.
 - Articular con las comunidades o hubs de innovación minera, a fin de articular actividades conjuntas para impulsar la exposición de soluciones tecnológicas orientadas a la minería.
- Acciones realizadas:
 - A la fecha no se muestran avances respecto a las acciones programadas debido a la actualización de la plataforma Ruta Digital. Sin embargo, ya se viene trabajando la planificación de dichas acciones en el marco del plan operativo institucional 2023.
- Siguientes pasos:
 - Identificar empresas que proveen servicios tecnológicos para la minería, que sean potenciales oferentes del catálogo web.
 - Establecer reuniones de coordinación con proveedores tecnológicos de la minería, a fin de evaluar la viabilidad de que puedan incorporar sus servicios dentro del catálogo web.
 - Iniciar reuniones de coordinación con comunidades o hubs de innovación minera, a fin de evaluar acciones conjuntas para la transformación digital de los proveedores tecnológicos de la minería.

Finalmente, luego de la presentación de los avances de las iniciativas por parte de los sectores, el señor Mauricio Osorio de INDECOPI, consulta sobre la posibilidad de invitar a participar de los Equipos de Trabajo a la Asociación METS Perú, para lo cual el Presidente, responde manifestando que dicha Asociación aún no se encuentra inscrita en los Registros Públicos, por lo que aún no cuenta con personería jurídica para poder

**PERÚ****Ministerio
de la Producción****Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta Tecnológica
para los Proveedores Tecnológicos de la Minería**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”**

invitarla, sin embargo, precisa que una vez que se encuentre debidamente formalizada, se le puede invitar a participar.

ACUERDOS

A continuación, luego de revisados los puntos antes mencionados, y no habiendo consultas adicionales al respecto, ni votos en contra, se arriba al siguiente acuerdo de manera consensuada:

1. Desarrollar la siguiente sesión ordinaria, en el mes de enero de 2023, con la siguiente agenda:

- Reporte de avance para las iniciativas programadas para el periodo.

Previo lectura de la presente Acta y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Comisión Multisectorial agradeció a los presentes por su concurrencia y dio por concluida la Sesión a las 11:27 horas del mismo día. Los miembros proceden a consignar sus firmas digitales en señal de conformidad.

Miguel Alfonso Accinelli Obando

Presidente / Secretario Técnico
Ministerio de la Producción – PRODUCE

Walter Ernesto Sánchez

Ministerio de Energía y Minas - MINEM

Dallas Noelia Gonzales Malca

Ministerio del Ambiente – MINAM

Santiago Iván García Montañez

Ministerio de Educación – MINEDU

Pedro Martín Bernal Pérez

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación – CONCYTEC

Pablo César Robles Soria

Instituto Tecnológico de la Producción – ITP

Mauricio Francisco Osorio Icochea

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y
de la Protección de la Propiedad Intelectual –
INDECOPI

